

La policía como objeto de estudio

Entrevista con Didier Fassin

MARIANA LORENZ

Entre 2005 y 2007, el antropólogo y sociólogo francés Didier Fassin pasó 15 meses patrullando los suburbios de París. Varias veces por semana, acompañó a la Brigada Anticriminalidad en sus recorridos por los barrios populares de la capital francesa, donde la mayor parte de los habitantes son inmigrantes o hijos de inmigrantes. Los resultados de esa investigación etnográfica están reunidos en *La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas* (Siglo XXI, Buenos Aires, 2016).

Cuando se le pregunta por las particularidades de su reciente objeto de investigación, Fassin dice haber tratado a los policías como a cualquier otro grupo de los que estudió, si bien admite que una diferencia central es el poder que tienen sobre la población. El método utilizado, la etnografía, es lo que según él permitiría generalizar verticalmente, identificando mecanismos, procesos y lógicas que pueden

encontrarse en cualquier lugar. Por eso considera que sus hallazgos son válidos también para nuestras latitudes. El argumento central de Fassin –profesor de Ciencias Sociales en el Instituto de Estudios Avanzados de Princeton y Director de Estudios en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París– hace tambalear nuestro sentido común sobre la función de las fuerzas de seguridad: no se trata de mantener el orden público sino de sostener y reproducir el orden social con sus desigualdades. Cree que su aporte desde las ciencias sociales ha sido contribuir al reconocimiento de la violencia policial y la discriminación que se ejercen sobre ciertos grupos poblacionales. Aunque el panorama parezca poco alentador, asoma un atisbo de esperanza cuando señala que una herramienta para la pacificación es la reducción de la distancia social mediante el reclutamiento de agentes que provengan de lugares similares a aquellos en los que tendrán que trabajar.

Mariana Lorenz: es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Participa en diversos grupos de investigación sobre fuerzas de seguridad. Es docente del Instituto Universitario de la Policía Federal.
Palabras claves: desigualdad, etnografía, policía, racismo, violencia, Francia.

¿Qué desafíos presentó para usted trabajar con un objeto de estudio como las fuerzas de seguridad? ¿Qué similitudes y diferencias encontró respecto de otras investigaciones antropológicas o sociológicas que haya emprendido?

En términos de investigación, las fuerzas de seguridad tienen dos características importantes. En primer lugar, la criminología es un campo de estudios muy consolidado dentro de las ciencias sociales, lo que significa que hay numerosos académicos que han estado trabajando sobre la policía por décadas y han desarrollado un conocimiento experto, pero también han tejido redes y afinidades. En segundo lugar, las fuerzas de seguridad han sido estudiadas ampliamente sobre todo mediante análisis cuantitativos, cuestionarios y entrevistas, pero no mediante trabajos de campo en profundidad, al menos no hasta hace poco. Mi investigación se contrapone a estos dos aspectos. No soy criminólogo, y nunca antes de la investigación realizada para el libro *La fuerza del orden* había trabajado sobre la policía. Además, allí utilicé el método etnográfico, es decir, la presencia durante largos periodos y la observación del trabajo cotidiano. Esto significó dedicar tiempo a estudiar las dimensiones legales, institucionales e históricas del accionar de la policía en Francia y el resto del mundo, pero también habilitó una mirada más desprejuiciada sobre esta actividad y me permitió asombrarme y preguntarme acerca de

cuestiones que eran evidentes para los criminólogos.

En cierto modo, traté a los policías como a cualquier otro grupo de los que había estudiado anteriormente, ya sean inmigrantes indocumentados en Francia, campesinos indígenas en Ecuador o pacientes con sida en Sudáfrica. Sin embargo, una diferencia a señalar es que tienen poder sobre la población –por delegación del monopolio del uso legítimo de la fuerza, como lo dice Max Weber– y a menudo abusaban de él, lo que me ponía en la situación delicada de ser testigo de cosas que me causaban rechazo pero frente a las cuales no podía reaccionar. Describí mi relación con la policía como una combinación de complicidad –ya que, después de todo, estaba con ellos cuando hostigaban a las minorías– y duplicidad –ya que me reservaba mis opiniones–. Esa fue la única forma de llevar adelante mi investigación durante 15 meses en un periodo convulsionado¹. Pero no logré engañar a los policías: sabían que no era uno de ellos y respetaron mi diferencia. Por mi parte, traté de ser leal con ellos por la confianza que me demostraron. De hecho, cuando comencé a escribir el libro, me debatía en un conflicto entre lealtades:

1. El recorte temporal corresponde al periodo que transcurrió entre las revueltas de octubre de 2005, luego de la muerte de dos adolescentes refugiados en una subestación eléctrica para escapar de los policías que los perseguían en Clichy-sous-Bois, y las de noviembre de 2007, tras la muerte de dos jóvenes en motocicleta atropellados por un patrullero en Villiers-le-Bel.

hacia los policías que habían aceptado mi presencia entre ellos todo ese tiempo; hacia mi profesión e institución, dado que es importante preservar la autonomía intelectual y el rol social de las ciencias sociales; y, fundamentalmente, hacia la gente sobre la cual la policía ejercía su poder en forma abusiva y discriminatoria.

¿Qué habilita o permite una mirada que se distancia de la idea de «cultura policial»?

Si bien no es posible pensar como un policía, el hecho de pasar día y noche en una patrulla con varios equipos de las brigadas anticriminalidad y de las fuerzas de seguridad regulares por un periodo largo permite al menos observar cómo piensan a través de lo que dicen y cómo actúan. A pesar de que los agentes que acompañé tenían algunas características comunes entre sí y similares a las que otros describieron en otras partes del mundo, evité hablar de cultura, que es una forma de reificar esas similitudes. Preferí analizar situaciones e interacciones para entender los procesos y mecanismos que dan lugar a la violencia o la discriminación.

También presté atención a las justificaciones que los policías usaban para dar cuenta de sus actos desviados o perturbadores. Más que juzgarlos o denunciarlos, traté de comprender cómo dan cuenta de la agresividad y la arbitrariedad hacia el público con el que interactúan. En particular, pude identificar que lo que la mayoría de la

gente, incluido yo, considera actos de violencia y discriminación para ellos era simplemente un castigo. Se daban a sí mismos y a los demás dos razones para eso: la gente no los quiere, lo que justifica su hostilidad, y los jueces son demasiado indulgentes, lo que justifica que ocupen su lugar. Ambas afirmaciones son falsas, dado que la popularidad de la policía entre la población permanece relativamente alta y el sistema judicial se ha vuelto más severo en las últimas décadas, pero servían para legitimar sus desviaciones. Humillar, insultar o pegarle a alguien en la calle, desde su perspectiva, eran formas de hacer justicia.

¿Cómo enfrentó sus propios prejuicios o concepciones previas acerca de las fuerzas de seguridad y pudo introducirse en ese grupo social?

Mi ingreso a las fuerzas policiales fue sorprendentemente fácil. Pedí un permiso y lo obtuve. Hubo algo de suerte en esto, como luego advertí, ya que nunca más pude obtener una autorización, a pesar de que tuve buenas repercusiones de mi primera incursión en el campo y no hice públicos los resultados de este primer estudio hasta pasados tres años. Esa experiencia me hizo pensar que la dificultad del acceso no era el único motivo por el cual los criminólogos hacen poco trabajo de campo. Otras causas son la autocensura de los investigadores, la ignorancia del método etnográfico y el tedio que producen largas horas de observación

en las que no pasa nada. Probablemente por esas múltiples razones es que mi estudio del trabajo de las patrullas policiales fue pionero en Francia.

Precisamente, uno de los hallazgos más importantes de mi investigación es uno de los más autoevidentes una vez que se lo formula. La mayor parte del tiempo que los oficiales dedican a patrullar los barrios se caracteriza por la falta de acción y la ausencia de actividad. Se pasan esas largas horas comentando noticias, políticas de inmigración, pases esperados, los nuevos uniformes, las armas que desean, novedades familiares o los últimos juegos electrónicos. Reciben muy pocas llamadas, y las que llegan a menudo son errores o bromas.

Debo aclarar que mi trabajo se centra en el distrito policial más grande de Francia, que no es particularmente tranquilo: de hecho, sus índices de criminalidad son significativamente superiores a los del resto del país. La escasez de intervenciones reactivas, es decir, en respuesta a llamadas del público, da lugar a un exceso de intervenciones proactivas, es decir, detener y requisar a personas en lugares públicos, basándose generalmente en la apariencia; lo que suele llamarse «caracterización racial» que, por supuesto, es ilegal pero también muy común.

Entonces, contrariamente a las representaciones que más usualmente muestran las novelas policiales, las series

televisivas y películas de detectives —donde los policías realizan persecuciones en una actividad apasionante—, la experiencia más común en la patrulla policial es el aburrimiento. Esto tiene múltiples derivaciones, una de las cuales es la necesidad de producir acción; la otra es reaccionar en exceso a eventos menores. De hecho, en primer lugar, bajo la presión de la «cultura del resultado», que implica cierta cantidad de arrestos mensuales, los policías deben hallar sospechosos, cosa que hacen chequeando los permisos de los inmigrantes para encontrar personas indocumentadas y requisando a los jóvenes de los complejos de viviendas sociales por tenencia de marihuana. Deteniendo a estas presas fáciles, pueden alcanzar sus objetivos cuantitativos a costa de prácticas ilegales, que difícilmente son denunciadas y nunca sancionadas: por el contrario, son alentadas por sus superiores y por el Ministerio del Interior. En segundo lugar, cuando ocurre un problema, la respuesta policial es cuantitativa y cualitativamente desproporcionada. Por una simple reyerta entre ciudadanos, varios patrulleros se apresuran a concurrir al lugar y a menudo intervienen brutalmente sin distinguir a los sospechosos de los testigos o vecinos. El castigo al azar y colectivo por parte de la policía es frecuente en los barrios pobres.

¿Es posible pensar que los territorios y sujetos estigmatizados por los policías no son otros que los que en general estigmatiza el resto del conjunto social?

Cada sociedad tiene la policía que merece o produce. Según la importancia que cada una le dé al respeto de la ley o al mantenimiento del orden, a la aplicación del principio de justicia o a la práctica de la discriminación racial, tendrá tipos de actuación policial muy distintos. En Francia, en las últimas tres décadas, las inequidades sociales aumentaron, la segregación etnorracial concentró a las minorías en complejos de viviendas sociales y la estigmatización de los inmigrantes y de sus hijos se volvió común en los altos niveles de gobierno. No debemos olvidar que, cuando era ministro del Interior, Nicolas Sarkozy dijo que iba a «limpiar los complejos de viviendas sociales con una hidrolavadora» y calificó a la juventud de «escoria»; dos años después, fue elegido presidente. Esto fue en el momento en que estaba llevando adelante mi investigación y entonces no parecía sorprendente que la policía se sintiese habilitada para actuar como lo hacía. Sería incorrecto considerar que los oficiales son racistas sin inscribir sus discursos y prácticas en el racismo de la institución policial y las políticas gubernamentales. El racismo de la policía no es únicamente un rasgo individual; es sobre todo un rasgo sistémico. Deberíamos pensarlo como un racismo institucional y político, respaldado por la mayoría de la población.

Uno de los factores importantes que explican la hostilidad y agresividad de la policía hacia las minorías, como los

negros y los árabes, es que 80% de los agentes son hombres y mujeres blancos que provienen de áreas rurales y pequeñas ciudades de regiones desindustrializadas. Tienen escasa o nula experiencia en diversidad etnorracial y entornos urbanos. Cuando toman su primer puesto en ciudades con complejos de viviendas sociales y una gran concentración de población inmigrante, están desconcertados, impresionados e intimidados.

Los únicos oficiales que vi comportarse correctamente con los jóvenes de estos barrios de bajos recursos fueron los que habían sido criados en lugares similares. A primera vista, puede parecer paradójico que la animosidad mutua entre la policía y su público sea tan intensa cuando de hecho comparten el mismo trasfondo de clase trabajadora. Aparentemente, la principal diferencia es el color de piel; pero, si se analiza en profundidad, se vincula con el lugar donde han pasado su vida, asistido a la escuela, practicado deportes, etc. Sería entonces simplista pensar que el problema se resolvería contratando a policías negros y árabes, ya que, mucho más que por su origen, estos están presionados por los colegas para poner a prueba su lealtad hacia la institución. El factor de pacificación más importante es la reducción de la distancia social, por lo que una posible solución es el reclutamiento de policías que provengan de lugares similares a aquellos en los que tendrán que trabajar, independientemente de su color de piel.

¿Qué elementos componen lo que usted define como la «economía moral del trabajo policial»?

Propuse definir la economía moral (o redefinirla, ya que se trata de un concepto propuesto inicialmente por el historiador británico E.P. Thompson) como la producción, circulación y apropiación de normas, valores y afectos. Esta economía moral caracteriza cierto campo de actividad social y, a menudo, un cierto tipo de problema. La relevancia de este concepto es mostrar que las normas, los valores y los afectos son objetos de movilización, competencia, adaptación y disputa. En el caso de la actuación policial, las normas de profesionalismo, los valores de justicia y el resentimiento se combinan de manera equívoca. Por ejemplo, el resentimiento contra su público puede llevar a los oficiales a desacreditar su ética profesional y a distorsionar los principios de justicia desarrollando castigos extrajudiciales.

Por supuesto, entre los policías hay diferencias, y algunos agentes se sienten incómodos cuando advierten el trabajo sucio que se espera que hagan. He descrito situaciones de conflicto y dilemas éticos con los que se enfrentan algunos agentes. En esos casos, cabe hablar de subjetividades morales (utilizando un concepto que propuso Michel Foucault) para dar cuenta de estos conflictos y dilemas, de la manera de enfrentarlos y resolverlos. Sin embargo, dada la solidaridad de clan

que une a la policía, generalmente es muy difícil que aquellos que rechazan las prácticas desviadas de su profesión puedan expresarlo, debido a la respuesta esperable de sus pares, que se traducirá en exclusión, y al posible castigo por parte de los superiores. La mayor parte del tiempo hacen silencio o, en algún momento, abandonan la institución. El resultado es que, a largo plazo, la policía tiende a conservar a sus miembros más duros.

¿Cómo caracterizaría la actitud de la sociedad francesa hacia las fuerzas del orden?

La relación es ambigua y diferencial. Ambigua, porque la policía goza de un amplio reconocimiento y las encuestas muestran altos niveles de confianza, pero las historias de violencia policial aparecen todo el tiempo y generan protestas callejeras. Diferencial, porque la popularidad de la policía proviene principalmente del público mayoritario, mientras que las minorías étnicas, los inmigrantes del Tercer Mundo, los habitantes de complejos de viviendas sociales y especialmente los jóvenes tienen la experiencia frustrante y humillante de ser constantemente abusados por la policía. Luego de los ataques terroristas de noviembre de 2015, la declaración del estado de emergencia y su renovación permanente desde entonces –que implicaba poderes especiales para la policía y una reducción del control por parte del sistema judicial– iluminaron esta tensión. Esta política fue apoyada por

la vasta mayoría de la población, porque no sintió los efectos de su aplicación. Pero afectó profundamente a los musulmanes y árabes, que padecían la discriminación sistemática en las detenciones y cacheos y en los allanamientos de viviendas.

¿Qué entiende por violencia policial?

La violencia policial tiene una definición legal: implica el uso ilegítimo o desproporcionado de la fuerza física. En regímenes democráticos, siempre hay una posibilidad –indudablemente limitada– de que los ciudadanos hagan una denuncia e incluso la posibilidad de una condena. Durante mi trabajo de campo, casi no presencié violencia policial en términos legales, como podría ser una golpiza. Esos casos existen, por supuesto, sobre todo en barrios de bajos recursos, donde los habitantes son violentados, pero también en protestas callejeras, donde los manifestantes pueden ser golpeados. Pero una hipótesis general que propuse es que en las últimas décadas, al menos en Francia, se ha reducido la violencia policial, dado que la institución ha comprendido que los accidentes y muertes pueden generar disturbios; y los agentes temen las potenciales, aunque infrecuentes, consecuencias administrativas o judiciales. Al mismo tiempo, sin embargo, ha habido una generalización de prácticas de acoso, humillación, hostigamiento, insultos, denigración, etc., que podríamos reunir bajo el denominador común

de violencia moral. Esta violencia no es reconocida como tal por el sistema judicial y, de manera más general, por la sociedad, a pesar de que a menudo afecta a las víctimas más que el uso de la violencia física. Aunque invisible en la sociedad, la violencia moral es extremadamente efectiva a la hora de mostrar el poder de la policía y su impunidad a aquellos sobre los que se ejerce. Un hallazgo importante de mi investigación es que la principal función de la policía en los complejos de viviendas sociales y barrios pobres no es la reducción de la criminalidad, sino la demostración de fuerza. No es mantener el orden público, sino imponer un orden social, en el que todos tienen un lugar.

En Argentina –y en general en América Latina–, los miembros de las fuerzas de seguridad tienen prohibido realizar reclamos colectivos y, por lo tanto, no pueden organizarse en sindicatos. En La fuerza del orden usted hace referencia a los sindicatos de la policía francesa. ¿Cuál es su función? ¿Cuáles son sus reivindicaciones y reclamos más frecuentes?

Los sindicatos de la policía tienen mucho poder en Francia. Agentes, oficiales y comisionados tienen distintos sindicatos y, en cada caso, hay dos o tres sindicatos principales, que se supone cubren el espectro político, desde la extrema derecha hasta la izquierda. Esta representatividad, sin embargo, da una perspectiva sesgada del nivel de politización de la policía. De hecho, si bien el sindicato de la

extrema derecha obtuvo solo 5% de los votos, en las últimas elecciones nacionales más de 50% de la policía votó por el Frente Nacional, el partido de Marine Le Pen. La mayoría de los policías adhiere a los programas de la derecha o la extrema derecha, pero sus sindicatos desarrollan lazos con diversos partidos políticos por razones de índole más pragmática que ideológica. Sus demandas son fundamentalmente de dos tipos: un aumento de los recursos humanos y materiales (más personal, mejores patrulleros, etc.) y una expansión del poder (menor control judicial de su accionar, mayor capacidad de uso de las armas y una definición más amplia de lo que se considera legítima defensa). Dada su influencia en los sucesivos gobiernos, su popularidad social y los recientes ataques terroristas, la policía se ha beneficiado con una considerable extensión de su autonomía, prerrogativas y derechos gracias a nuevas leyes votadas en los últimos años. Esta evolución se ha convertido en una amenaza para la democracia, ya que normaliza el estado de emergencia. Cuando se termine, apenas se sentirá la diferencia respecto de lo que la policía puede hacer. Como Walter Benjamin escribió en otro contexto, la excepción se volverá en regla.

¿Cómo explica los recientes sucesos de brutalidad policial en Estados Unidos? ¿Qué nos dicen acerca de la discriminación y el racismo en las fuerzas del orden en ese país?

Pensar que la violencia policial es un fenómeno reciente en Estados Unidos sería un error. Ha habido cientos de Ferguson por año antes de 2014 cuando, en esta ciudad del estado de Missouri, un policía blanco mató a un joven negro disparándole mientras huía. Estos homicidios eran ignorados por los medios, los políticos y el público, a excepción, por supuesto, de las comunidades afroamericanas e hispanas, que tenían amplio conocimiento sobre estos sucesos. Lo que sí es novedoso es la toma de conciencia sobre esta problemática y el conteo de las víctimas: 1.146 personas muertas a manos de la policía en 2015. Estas cifras abrumadoras pueden ser interpretadas de dos maneras complementarias. En primer lugar, la brutalidad es un hecho generalizado en EEUU: las armas circulan libremente y en algunos estados están incluso admitidas en los campus universitarios; en promedio, hay un tiroteo masivo a diario; y en su entrenamiento, los policías aprenden que deben usar sus armas a la menor sospecha de peligro o resistencia. En segundo lugar, el racismo sigue estando profundamente arraigado en la sociedad y en particular entre los oficiales: eso explica el hostigamiento sistemático de las minorías, que muchas veces da lugar a asesinatos cuando la persona huye o reacciona; este hostigamiento funciona como una forma de control sobre las comunidades negras y, en términos más generales,

sobre los pobres, pero además permite extorsiones pecuniarias a través de multas, una práctica que, tal como se ha comprobado recientemente, es común en numerosos municipios y apunta específicamente a personas de color. La combinación de brutalidad y racismo, ambos con una historia de larga data en EEUU, explica el nivel extremo de la violencia policial en este país.

¿Cómo se conecta su investigación en Francia con la recurrencia de la violencia policial en otros países?

Habiendo dado conferencias y presentado mi investigación en todos los continentes, de Fráncfort a Los Ángeles, de Melbourne a Johannesburgo, de Hong Kong a San Pablo, me ha impresionado el eco que recibió: en todos lados, académicos, activistas, ciudadanos y a veces incluso los miembros de las fuerzas de seguridad señalan las similitudes entre mis hallazgos y las experiencias de los policías de sus propios países o ciudades. Por supuesto, en el fenómeno que analizo hay diferencias de intensidad y de forma entre un país y otro, incluso a veces entre una ciudad y otra, y por fortuna no todas las ciudades tienen los mismos niveles de violencia que Río de Janeiro, donde mueren 500 personas por año a manos de la policía en las favelas. Sin embargo, hay patrones en el uso discrecional del poder, en la concentración de las intervenciones en barrios

pobres, en el ejercicio discriminatorio de la ley que recae sobre las minorías étnicas y la población de bajos recursos y exime a la clase media.

Es importante remarcar la existencia de estos patrones porque la etnografía, que lleva a cabo una observación en profundidad de un número limitado de lugares (simplemente porque lleva tiempo conocerlos y construir lazos de confianza con aquellos a quienes se estudia), generalmente es criticada por su falta de representatividad y, por ende, la posibilidad de generalizar los resultados. Lo que se revela sobre el lugar en el que se llevó a cabo la investigación puede ser verdadero e interesante, pero también específico. Como respuesta a esta crítica, he mostrado que si bien la etnografía no permite generalizar horizontalmente, es decir, sus hallazgos no se pueden extender a la totalidad de la población o el territorio, sí puede generalizar verticalmente identificando mecanismos, procesos y lógicas que pueden encontrarse en cualquier lugar. Por ejemplo, concluí que la policía, cuando comete actos brutales, a menudo acusa a sus víctimas de haber insultado a los oficiales y ofrecido resistencia a ser arrestadas; así logra revertir el cargo mediante una acusación que con frecuencia lleva a una condena y una sentencia. Este es un fenómeno general en la medida en que se repite en muchos lugares del mundo, pero no podemos inferir por lo tanto que todos los agentes actúen

así. Entender la diferencia entre ambos tipos de generalización es crucial.

De hecho, lo que permite la etnografía es una comprensión más profunda de la sociedad mediante una observación directa y participante, a diferencia de las estadísticas, los documentos y las entrevistas. El etnógrafo presencia, describe y analiza hechos, a menudo en lugares a los que otros, incluso los periodistas, no van. Los periodistas que escriben acerca de la policía generalmente patrullan con ellos durante un día o una noche con un equipo que la institución les asigna. El etnógrafo pasa meses o años con los oficiales. Sus hallazgos son únicos, y cuando refiere a temas de relevancia social como en el caso de la policía, su trabajo

puede tener consecuencias importantes para la democracia, al revelar hechos en la esfera pública. Cuando salió mi libro, fue debatido en diarios y revistas, en radio y televisión; fue criticado por el ministro del Interior y por algunos sindicatos policiales; fue apropiado y utilizado por organizaciones no gubernamentales pero también por empleados públicos; contribuyó modestamente al reconocimiento de la violencia policial y la discriminación sobre ciertos grupos poblacionales. Creo que las ciencias sociales juegan un papel importante en la esfera pública y que la etnografía ocupa un lugar especial. Ha sido así recientemente en Francia y en EEUU en el caso de la policía, y estoy seguro de que también es así en América Latina. ☐

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Enero de 2017

Quito

Nº 57

DOSSIER: Pensamiento social latinoamericano y caribeño. Presentación del dossier, **David Cortez, Gabriel Orozco y Santiago Castro-Gómez**. El concepto de Matriz de Pensamiento: una propuesta epistemológica decolonial para el escenario actual latinoamericano, **Verónica Soto Pimentel**. Región América Latina: procesos regionales entre la dependencia y la autonomía, **Wendy Vaca Hernández**. La dialéctica de Calibán: pensamientos descolonizantes para la cuestión negra en América Latina, **Dana Rosenzvit**. Brasil: entre la modernidad alternativa y la alternativa a la modernidad, **Daniel Carvalho Ferreira y Thiago Aguiar Simim**. Agustín Cueva en la década de 1960: dilemas acerca de cultura e identidad ecuatoriana, **Andrés Tzeiman**. DIÁLOGO: Intersecciones de género, clase, etnia y raza. Un diálogo con Mara Viveros, **Jenny Pontón Cevallos**. TEMAS: Estrategia de Salud de la Familia en Brasil: un análisis de su aplicabilidad, **Luiz Antonucci, Maria das Dores de Loreto, Amelia Bifano, Edna Miranda y Diego Procópio**. TIC y pobreza en América Latina, **John Gabriel Rodríguez y Angélica Sánchez-Riofrío**. Visibilización y procesos de construcción de memorias entre afrodescendientes. El caso de *El Afroargentino*, **Paola Carolina Monkevicus**. RESEÑAS.

Íconos es una publicación cuatrimestral de Flacso-Ecuador, La Pradera E7-174 y Av. Almagro, Quito, Ecuador. Tel.: (593 2) 3238888. Correo electrónico: <revistaiconos@flacso.org.ec>. Página web: <www.revistaiconos.ec>.